



DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Área: Departamento de Auditoría y Control.
Oficio: OIC-ELOTA 387/2022
Asunto: Notificación de Auditoría Número 010/2022.

Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela
Director del Instituto Municipal de la Juventud de Elota
Presente.-

Con el objeto de promover el cumplimiento sustantivo y de normatividad aplicable fundamentado en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones IV, VI, IX, y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35, 37 fracciones I, III, IV y VIII, y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, que faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control a llevar a cabo revisiones y/o auditorías de las áreas de la administración pública y paramunicipales.

Le informo que el **Licenciado Guillermo Martínez Félix** en su carácter de **Jefe del Departamento de Auditoría y Control** de este Órgano Interno de Control, **asistirá el día Lunes 31 de Octubre del año en curso a las 10:00 horas**, a las oficinas que ocupa el **Instituto Municipal de la Juventud en Elota**, para llevar a cabo **Auditoría Financiera** la cual consistirá en el **Análisis y revisión del avance de Gestión Financiera** correspondiente al **Primer y segundo y Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022**, con **numero de Auditoria 010/2022**, agradeceré girar instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las oficinas que ocupa el Instituto Municipal de la Juventud y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido; queda apercibido que de no hacerlo y no proporcionar en forma completa y oportuna la información, datos y documentos al comisionado, se procederá de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 26 DE OCTUBRE DE 2022

recibido: 27/10/2022

Roberto Favela

"Elota para Bien y Para Todos"
ATENTAMENTE


M.C. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. - C. Ana Karen Val Medina. - Presidenta Municipal de Elota.
C.c.p. - Archivo





DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Área: Departamento de Auditoría y Control.
Oficio: OIC-ELOTA 388/2022
Asunto: Solicitud de Información.

Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela
Director del Instituto Municipal de la Juventud de Elota
Presente.-

Sirva el presente para comunicarle que con motivo de la **Auditoría financiera número 010/2022** que se practicará al **Instituto Municipal de la Juventud en Elota** la cual consistirá en el **Análisis y revisión del avance de Gestión Financiera correspondiente al Primero, Segundo y tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022**, con fundamento en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones IV, VI, IX y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35,37 fracciones I, III, IV y VIII, y 43 fracciones XI, XII, XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, que facultan a este Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control; solicito a usted proporcione la documentación e información que se relaciona, con la finalidad de iniciar los trabajos de auditoría.

- Estado de actividades del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2022.
- Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre del 2022.
- Balanza de comprobación del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2022.
- Pólizas egresos y diario del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2022.
- Analítica de la cuenta 2112 proveedores por pagar a corto plazo al 30 de Septiembre del 2022.
- Analítica de la cuenta 1123 del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2022.
- Analítica de la cuenta 2117 del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2022.
- Bitácoras de combustible de los meses del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2022.


Así como la documentación necesaria que se requiera durante el desarrollo de la auditoría.

Le agradezco que la citada información se proporcione el día lunes 31 de octubre de 2022 día que iniciarán los trabajos de auditoría a esa paramunicipal.

Sin más por el momento quedo de usted.

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 26 DE OCTUBRE DE 2022

**“Elota para Bien y Para Todos”
ATENTAMENTE**


**M.C. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**





DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Sección: Departamento de Auditoría y Control.
Oficio: OIC-ELOTA-445/2022

ASUNTO: Entrega de Cédulas de Resultados Preliminares.

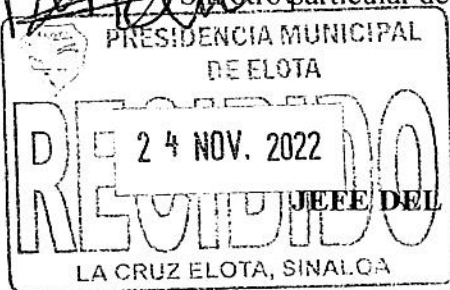
La Cruz, Elota, Sinaloa; noviembre 24 del 2022.

LIC. ROBERTO CARLOS COVARRUBIAS FAVELA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA
Presente:

Por este conducto y con la finalidad de promover el cumplimiento sustantivo y la normatividad aplicable, con Fundamento en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones VI, IX y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 35 y 37 fracciones I, III, IV y VIII, y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, quien faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control a llevar a cabo revisiones y/o auditorías en las áreas de las Administración Pública y Paramunicipales.

Con relación al oficio n° 387/2022 de fecha 26 de octubre del 2022, donde se notificó **Auditoría Financiera la cuál consistió en el análisis y revisión del avance de gestión financiera correspondiente al primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022**, con número de expediente 010/2022, le hacemos llegar a Usted en forma impresa las Cédulas de Resultados Preliminares que contiene las observaciones encontradas en la información financiera, por lo que se otorga un término de 10 (diez) días hábiles para que entregue el informe y evidencias para solventar las observaciones; queda apercibido que de no hacerlo, se procederá conforme lo marca la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

En otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.



“Elota Para Bien y para Todos”
A T E N T A M E N T E:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL

L.C.P. GUILLERMO MARTINEZ FELIX



C.e.p.- C. Lic. Ana Karen Val Medina. - Presidenta Constitucional del Municipio de Elota.
C.e.p.- Lic. Ignacio Rodriguez Ayala. - Titular del Órgano Interno de Control en Elota
C.e.p.- Archivo

IMJU ELOTA
Recibido 24/11/2022
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL
 REVISIÓN AUDITORIA FINANCIERA
 CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES



Nº DE AUDITORÍA 010/2022

ENTIDAD FISCALIZADA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN ELOTA

UNIDAD: ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/11/2022

RESULTADOS

SOPORTE DE EVIDENCIA PAGO DE SERVICIO TELEFONICO

RESULTADO Nº 001 CON OBSERVACIÓN

De acuerdo a la revisión y análisis se encuentran las pólizas de cheques sin el soporte de la evidencia del pago del servicio telefónico.

TIPO POLIZA	NUMERO POLIZA	FECHA POLIZA	IMPORTE	FECHA DE PAGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
EB	10	26/01/2022	399.00	26/01/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza
EB	13	23/02/2022	399.00	23/02/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza
EB	77	23/03/2022	399.00	23/03/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza
EB	08	20/04/2022	399.00	20/04/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza
EB	11	20/05/2022	399.00	20/05/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza
EB	08	22/06/2022	399.00	22/06/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza
EB	17	20/07/2022	399.00	20/07/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza
EB	16	19/08/2022	399.00	19/08/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza
EB	22	21/09/2022	399.00	21/09/2022	Teléfonos de México, S.A de C.V.	Falta de soporte que ampara la póliza

Se recomienda que en la comprobación de cualquier gasto se cuente con toda la documentación que se necesita como soporte de la facturación, validación de factura y CFDI, como apoyo de la información que se requiere para la evidencia del gasto, aplicando sus controles internos.



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL
REVISIÓN AUDITORIA FINANCIERA
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES



"Para bien y para todos"

N° DE AUDITORIA 010/2022

ENTIDAD FISCALIZADA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN ELOTA

UNIDAD: ORGANO INTERNO DE CONTROL

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/11/2022

ESTUDIO Y EVALUACIÓN GASOLINA RESULTADO N° 002 CON OBSERVACIÓN

De acuerdo a la revisión y análisis se encuentran las pólizas de cheques sin el soporte de la evidencia del servicio de combustible encontrándose las siguientes anomalías.

EB	NUMERO POLIZA	FECHA POLIZA	IMPORTE	FECHA DE PAGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
EB	11	26/01/2022	1,000.00	26/01/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	2	05/01/2022	3,000.00	05/01/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	7	11/02/2022	2,000.00	11/02/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	2	03/03/2022	2,000.00	03/03/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	11	23/03/2022	2,000.00	11/03/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	07	11/03/2022	2,000.00	11/03/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	18	28/04/2022	2,000.00	28/04/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	15	20/05/2022	2,000.00	08/06/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	5	08/06/2022	2,000.00	19/07/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	20	19/07/2022	2,000.00	23/08/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	10	23/08/2022	2,000.00	06/09/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	7	06/09/2022	2,000.00	21/09/2022	Servicio el Espinal	No cuenta con bitácora
EB	24	21/09/2022	2,000.00			

Se recomienda que en la comprobación de cualquier gasto se cuente con toda la documentación que se necesita como soporte de la facturación, validación de factura y CFDI, como apoyo de la información que se requiere para la evidencia del gasto, aplicando sus controles internos.

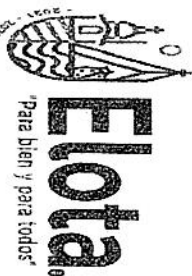
ESTUDIO Y EVALUACIÓN APOYOS RESULTADO N° 003 CON OBSERVACIÓN

De acuerdo a la revisión y análisis se encuentran las pólizas de cheques sin el soporte de la evidencia por la solicitud de cualquier tipo de apoyo que se solicita ante esta paramunicipal.

EB	TIPO POLIZA	NUMERO POLIZA	FECHA POLIZA	IMPORTE	FECHA DE PAGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
EB	13	26/01/2022	1,000.00	26/01/2022	Jesús Adán Cruz Pérez	Falta documento firmado por la persona que recibe el apoyo.	



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL
REVISIÓN AUDITORIA FINANCIERA
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES



Nº DE AUDITORÍA 010/2022

ENTIDAD FISCALIZADA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN ELOTA

UNIDAD: ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/11/2022

EB	12	26/01/2022	1,000.00	26/01/2022	Roberto Carlos Covarrubias Favela	Falta documento firmado por la persona que recibe el apoyo.
EB	14	20/05/2022	1,000.00	20/05/2022	José Adán Meza Ayala	Falta documento firmado por la persona que recibe el apoyo.
EB	16	23/05/2022	2,000.00	23/05/2022	Mónica Rubi Meza Ramos	Falta documento firmado por la persona que recibe el apoyo.
EB	14	20/06/2022	1,000.00	20/06/2022	Edson Javier Meza Camacho	Falta documento firmado por la persona que recibe el apoyo.
EB	25	19/08/2022	1,500.00	19/08/2022	Ciria Diana Meza Favela	Falta documento firmado por la persona que recibe el apoyo.
EB	31	29/08/2022	1,500.00	29/08/2022	Luis David Espinoza García	Falta documento firmado por la persona que recibe el apoyo.
EB	24	16/08/2022	1,000.00	16/08/2022	Brandon Osuna Rodríguez	Falta documento firmado por la persona que recibe el apoyo.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN COMPROBACIÓN DE GASTOS

RESULTADO Nº 004 CON OBSERVACIÓN

De acuerdo a la revisión y análisis se encuentran las pólizas de cheques de gastos por comprobar con faltantes para soportar el total del gasto, la cual se relacionan a continuación.

TIPO POLIZA	NUMERO POLIZA	FECHA POLIZA	IMPORTE	FECHA DE PAGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
EB	16	11/02/2022	4,300.00	11/02/2022	Aracely Chávez Corrales	Comprobado 3,854.50 sin comprobar 465.85
EB	17	18/02/2022	4,000.00	18/02/2022	Aracely Chávez Corrales	Comprobado 3,879.95 sin comprobar 120.21
EB	16	04/03/2022	4,000.00	04/03/2022	Aracely Chávez Corrales	Comprobado 3,983.24 sin comprobar 15.76



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL
 REVISIÓN AUDITORIA FINANCIERA
 CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES



Nº DE AUDITORÍA 010/2022
 ENTIDAD FISCALIZADA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN ELOTA
 UNIDAD: ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL
 FECHA DE ELABORACIÓN: 22/11/2022

EB	20	25/03/2022	4,000.00	25/03/2022	Aracely Chávez Corrales	Comprobado 2,468.43
EB	17	27/04/2022	6,563.00	27/04/2022	Roberto Carlos Covarrubias Favela	sin comprobar 1,531.57
EB	21	30/05/2022	4,000.00	30/05/2022	Aracely Chávez Corrales	Comprobado 5,713.00 sin comprobar 850.00
EB	3	09/08/2022	1,500.00	09/08/2022	Roberto Carlos Covarrubias Favela	Comprobado 3,979.04 sin facturar 20.96
EB	28	25/08/2022	20,000.00	25/08/2022	Roberto Carlos Covarrubias Favela	Comprobado 1,435.20 sin comprobar 64.80
EB	20	19/04/2022	1,500.00	19/04/2022	Roberto Carlos Covarrubias Favela	Comprobado 19,477.61 sin comprobar 522.38
EB	13	12/05/2022	1,500.00	13/05/2022	Roberto Carlos Covarrubias Favela	Comprobado 1,354.00 sin comprobar 146.00
EB						Comprobado 1,331.00 sin comprobar 169.00

Infringiendo en los artículos 7 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 2 y 33 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, 14 fracción I y X del decreto de creación Municipal # 12 del Instituto Municipal de la Juventud en Elota, publicado en el periódico oficial del Estado de Sinaloa de fecha 13 de enero de 2014.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN COMPROBACIÓN DE DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO 1123

RESULTADO N° 005 SIN OBSERVACIÓN

De acuerdo a la revisión de la analítica de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo encontrándose las siguientes inconsistencias que a continuación se relaciona.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO 1123	NOMBRE	SALDO
1123 5 000003 ANTICIPO A PROVEDORES	Karina Salcido González	\$ 8,683.33

Infringiendo en los artículos 7 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 2 y 33 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, 14 fracción I y X del decreto de creación Municipal # 12 del Instituto Municipal de la Juventud en Elota, publicado en el periódico oficial del Estado de Sinaloa de fecha 13 de enero de 2014.



Nº DE AUDITORÍA 010/2022

ENTIDAD FISCALIZADA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN ELOTA

UNIDAD: ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

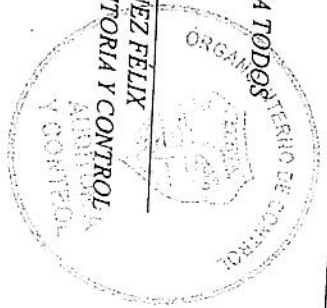
FECHA DE ELABORACIÓN: 22/11/2022

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL
REVISIÓN AUDITORIA FINANCIERA
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES



ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS

L.C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL



C.C.P. - Lic. Ana Karen Val Medina. - presidenta Municipal de Elota. - Edificio.
C.C.P. - Lic. Ignacio Rodríguez Ayala. - Titular del Organismo Interno del Control. - Edificio.
C.C.P. - Archivo.